

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 139 de 30 de abril de 2004. Versión corregida en el Diario Oficial de la Unión Europea L 226 de 25 de junio de 2004)

En la página 52, en el anexo III, en la sección IV, en el capítulo II, en el punto 9:

donde dice: «Las normas establecidas en el capítulo V de la sección II son aplicables al despiece y deshuesado de la caza mayor silvestre.»,

debe decir: «Las normas establecidas en el capítulo V de la sección I son aplicables al despiece y deshuesado de la caza mayor silvestre.».
